

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A los Accionistas de:
POLINOVISA S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores de **POLINOVISA S.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 diciembre del 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art.1. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía fue constituida el 01 de septiembre del 2011 mediante escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil-Ecuador, en el período 2012 comenzó a realizar su actividad productiva a partir del mes de noviembre por lo que a esa fecha todavía se encuentra en etapa preoperativa, su actividad principal será la venta al por mayor y menor de productos químicos.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Hemos cumplido de acuerdo con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012, de acuerdo con las obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía.

He cumplido con todas las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia positiva en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2012, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, debo indicar que se registró dos empleados durante este período, el contador y el gerente general.

Debo dejar constancia que mi representada ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS A LA JUNTA

En vista de que hubo el inicio de actividad en este período el estado de resultados al 2012 muestra un ingreso de \$13.281,25 y obtuvo una utilidad de US\$11.056.19,19, el cual deberá ser repartido el 15% a los empleados y lo que resta después de la deducción de impuesto a los accionistas.

CONCLUSIÓN

Se ha realizado todos los trámites y permisos para habilitación para dejar lista la compañía para que pueda operar plenamente a partir del siguiente ejercicio económico.

Finalmente, esta Gerencia General recomienda a la Junta General de accionistas seguir con el cumplimiento de las políticas internas, desarrollar el plan estratégico y realizar seguimiento constante para el cumplimiento de los presupuestos y obtener los mejores resultados para los ejercicios económicos siguientes.

Expreso mi agradecimiento por su presencia a esta Junta así como a todos mis colaboradores con cuya responsabilidad y esfuerzo lograremos cumplir con los objetivos propuestos por los accionistas.

Atentamente,



EDI ERWING RODRIGUEZ MACIAS
GERENTE GENERAL

5 marzo del 2013
Guayaquil-Ecuador